



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0090-R

Riobamba, 06 de abril de 2023

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2023-0090-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles cinco de abril de dos mil veintitrés, trató el punto 3.- Conocimiento del Informe de la Comisión Técnica y Autorización de uso del espacio público de la Propuesta de colocación de los Bustos de la Familia Veloz Falconí:

Al respecto, por la moción presentada por el Arq. Jaime López, Concejal del cantón Riobamba, que: “Todo el expediente sea enviado a las Comisiones de Patrimonio Cultural y Ordenamiento Territorial Urbanismo y Vivienda para su análisis de manera conjunta”; con diez votos a favor de los presentes, por mayoría, **RESUELVE:** Remitir el expediente a las Comisiones de Patrimonio Cultural y Ordenamiento Territorial Urbanismo y Vivienda, para su análisis de manera conjunta.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Copia:

Señor Ingeniero
Carlos Fernando Davila Caicedo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Celso Ramón Rodríguez Abarca
Concejal del Cantón Riobamba



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0090-R

Riobamba, 06 de abril de 2023

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Licenciada
Raquel Pilar Logroño Lemache
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Danilo Patricio Vinueza Merino
Director General de Gestión de Comunicación

Señor Magíster
Washington Rolando Peralta Villacres
Especialista de Control Interno Institucional.

Señora Ingeniera
Janette Cecilia Villavicencio Aguirre
Secretaria Ejecutiva

Señora Licenciada
Jessica Nataly Carrillo Chavez
Servidor Municipal de Servicios 1



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0090-R

Riobamba, 06 de abril de 2023

tp